



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

	1st-2nd ESO	3rd-4th ESO
CONTENTS	80%	90%
ATTITUDE	20%	10%

CONTENTS	AVERAGE		
CO: Listening	10%	Class activity (<i>SOCRATIVE</i>)	
CE: Reading	10%	Class activity (<i>SOCRATIVE</i>)	
*EE/CE: Vocabulary	20%	Exam	
*EE/CE: Grammar	20%	Exam	
EE: Writing	10%	Class activity	
EO: Speaking	20%	10% Teacher's helper	10% Oral presentation
Extra activity	10%	Compositions to revise for the Writing test	
<hr/>			
Attitude	20% (1-2ESO)	Participation, Effort, Interest, Classwork/Homework, Speak and bother in class, Only English	
	10% (3-4ESO)		

- La evaluación es CONTINUA: para superar el área, el alumno deberá superar la 3^a evaluación.
- Para poder hacer la media de las distintas destrezas será necesario que el alumno obtenga un mínimo de **3 sobre 10 en el apartado de gramática**. En caso contrario, el alumno no superará el área.
- La no asistencia a un examen (sin justificación, presentada el primer día de asistencia a clase) supondrá suspender la evaluación y dependiendo de las circunstancias, la asignatura.
- Copiar en un examen supondrá suspender la evaluación y, si fuese durante la 3º evaluación, suspenderá todo el curso.
- **Superará la evaluación el alumno que obtenga una media de 5 en la Global.** Si un alumno obtiene una puntuación de 4,7 en la GLOBAL, se redondeará a 5 por acuerdo del Departamento de Lenguas.
- Todos aquellos alumnos cuya nota en la 3º evaluación sea inferior al 4'7 tendrán el área suspendida. Podrán recuperarla durante el próximo curso.
- Subida de nota final: Todo alumno que al final del curso académico que haya leído 3 libros, obtendrá una bonificación de 0.5 puntos en la nota GLOBAL. Si se ha leído 5 libros o más, obtendrá una bonificación de 1 punto en la nota GLOBAL.

Todos estos criterios de evaluación estarán en continua revisión y posible modificación por el departamento, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (2022/2023)



LENGUA CASTELLANA 2º ESO

1.- ESCUCHAR Y HABLAR (10%):

La nota se obtendrá de la media de todas las expresiones orales que se hagan en la evaluación. Se valorará mediante la rúbrica de evaluación cada uno de los distintos apartados que se observan: entonación y control de voz, fluidez, cohesión y coherencia, vocabulario y normas establecidas (extensión, ajuste del tema...).

2.- LEER Y ESCRIBIR (30%):

La nota de lectura (10%) se obtendrá de la nota media de la lectura expresiva (pronunciación, entonación, fluidez y signos de puntuación), de las actividades de la lectura obligatoria del libro.

Se les dará un listado de lecturas aconsejables y el que se lea algún libro de este listado podrá aumentar la nota de este apartado.

La nota de expresión escrita (20%) se obtendrá de la media de todas las producciones de textos que se hayan hecho durante la evaluación (es una nota media de la forma de redactar -extensión, adecuación del tema, estructuración párrafos y signos de puntuación- la ortografía y el vocabulario utilizado).

Los trabajos no se recogerán fuera de la fecha establecida de presentación.

Para superar el curso, el alumno deberá tener entregados todos los trabajos de expresión escrita de las tres evaluaciones, incluidos los portfolios y el diario de aula.

Se podrán realizar producciones voluntarias que aumentarán la nota en el apartado de interés y de redacción. La calificación será de 0, 5 o 10, siempre que los trabajos obligatorios estén presentados.

3.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (30%):

Es la nota media de los siguientes apartados:

Ortografía: La nota se obtiene de la media de la ortografía de los textos y de los controles.

Vocabulario: La nota se obtiene de la media del vocabulario de los textos y de los controles.

Morfosintaxis: La nota se obtiene de la media de los controles.

Será condición indispensable obtener una puntuación de 4 en el apartado de estudio de la lengua y en la media de todos los controles realizados en la evaluación (excepto el control del libro) para



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (2022/2023)



realizar la media con los otros conceptos. De lo contrario no se superará la evaluación. En el control de análisis sintáctico de la 3a Evaluación será imprescindible sacar un 4, ya que es el repaso de la gramática de todo el curso.

4.- EDUCACIÓN LITERARIA (10%):

La nota se obtendrá de la media de los controles, de los mapas mentales, de las actividades realizadas...

ACTITUDES 20%:

Atención e interés, organización, esfuerzo, disciplina, búsqueda de información, creatividad, crítica, normas de presentación de los trabajos...



RELIGIÓ CATÒLICA

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

La calificación de cada trimestre se calcula de la siguiente manera: 1. Se calculará

el promedio de todos las competencias específicas “propias del área” trabajados hasta

ese momento. Con las calificaciones obtenidas de las tareas asociadas para el

trabajo y desempeño de las competencias se obtiene una nota global provisional

con una participación de un 80% la nota media de las tareas evaluadas de cada

competencia, un pequeño cuestionario (test) y un 20% correspondientes a la actitud

que se busca desarrollar según cada tarea. A tener en cuenta: • No se realizará

media de las tareas que no superen el 3,5. • Todos los trimestres, los alumnos

realizarán un portafolio en el que reflexionarán sobre lo aprendido y tendrán

ocasión de mostrar su interés, esfuerzo y participación en la asignatura.

Se

evaluará con una rúbrica que tendrán disponible en Google-Classroom

REDONDEO: Para la calificación global definitiva al final de cada trimestre se

aplicará el redondeo a partir del x,75. La nota se calculará con dos decimales aunque

para los boletines informativos trimestrales se aplicará la norma del redondeo a cifra

entera, pero a efectos del promedio a final de curso se considerará la nota con

decimales. Solo se subirá si la nota de la actitud tiene al menos una calificación de



notable. No obstante, la expresión de la nota en el boletín será de carácter cualitativo (Suficiente, Bien..) expresándose la nota a partir de la nota numérica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de curso será la obtenida al finalizar todas las pruebas,

recuperaciones, pruebas de competencia, entrega de trabajos, etc.
Cuando esto

ocurra el redondeo a la calificación entera sólo se realizará por encima de x,75 de

acuerdo con las normas del Departamento de Humanidades. Las fechas de

exámenes, trabajos y contenidos correspondientes a cada evaluación se

concretarán a través de Educamos o Google Classroom y se adaptarán al

calendario marcado por la Administración y el Centro.

Otros factores que pueden repercutir en las calificaciones son:

- La ortografía: Se restará en los trabajos o actividades presentadas hasta un punto,

según rúbrica de evaluación. • La no presentación de trabajos de investigación o entrega

fuerá de plazo supondrá la calificación Insuficiente. (Un 0 en todos los apartados de la

rúbrica) RECUPERACIÓN: Las recuperaciones en ESO se realizan por logro de

competencias. De este modo, se pueden recuperar los objetivos competenciales de

forma individual. Si son objetivos que se trabajan en todos los trimestres, pueden

recuperarlos simplemente superándolos a medida que avanza el curso (fundamentalmente los actitudinales que se proponen desde el Centro). Las actitudes se



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO RELIGIÓ



evalúan cada trimestre de manera independiente y no se arrastran. Si el trabajo que se recupera es por no haberse entregado en el plazo, solo podrá obtener como máximo un 5 y, de manera excepcional un 6.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN

Cada criterio de evaluación lleva asociado como mínimo una actividad de evaluación

propia. También se tienen en cuenta objetivos actitudinales (Atención, participación, esfuerzo, disciplina y organización) pues la adquisición de dichas actitudes se considera esencial para la formación integral que persigue el Centro para los alumnos.

Las actitudes se evaluarán por observación mediante una escala de evaluación cada uno de los trimestres. Los alumnos se autoevaluarán también con el fin de que sean conscientes de su actitud y puedan mejorarla en los siguientes trimestres. En ese sentido se ha elaborado una rúbrica con los criterios actitudinales en la que se reflejará trimestralmente la evolución del alumno.

El registro de los diferentes instrumentos de evaluación y calificaciones actualmente se

realiza mediante la app “Idoceo” en soporte iPad u ordenador. Dicho registro es el mismo para los profesores que imparten un mismo nivel y se revisa continuamente en

las reuniones de coordinación horizontal. Cada criterio se evaluará con alguna de estas herramientas:

Cuestionario (Socrative, Nearpod, Google...)

Trabajos de investigación tanto individuales como cooperativos.



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO RELIGIÓ



Pruebas específicas: preguntas de respuesta corta, comentario de texto, preguntas reflexivas, etc.

Presentaciones orales.

Portfolio trimestral en el que los alumnos recogen todas las actividades realizadas

junto a una breve reflexión sobre las mismas. Esta actividad se evalúa mediante una rúbrica.

La calificación de cada trimestre se calcula de la siguiente manera:

1. Se calculará el promedio de todos los criterios trabajados hasta ese momento. Esto

permite adaptar los contenidos impartidos al calendario de evaluación que marque el centro.

2. Con las calificaciones obtenidas de criterios se obtiene una nota global provisional con una participación de un 80% y un 20% correspondientes a los objetivos actitudinales.

A dicha nota se le podrán añadir posibles calificaciones “de mejora”, teniendo en cuenta:

No se realizará media de criterios que no superen el 3,5.

En la evaluación final (junio) se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso,

decidiendo la calificación posterior al alza si la evolución ha sido ascendente y la calificación

anterior a la baja si la evolución ha sido descendente.

Para la calificación global definitiva al final de cada trimestre se aplicará el redondeo a

partir del x,75. La nota se calculará con dos decimales, aunque para los boletines

informativos trimestrales se aplicará la norma del redondeo a cifra entera, pero a efectos



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO RELIGIÓ



del promedio a final de curso se considerará la nota con decimales. La calificación final de curso será la obtenida al finalizar todas las pruebas, recuperaciones, pruebas de competencia, entrega de trabajos, etc. El redondeo al alza no se realizará si la nota media no es superior a 4,5. Cuando esto ocurra el redondeo a la calificación entera sólo se realizará por encima de x,75 de acuerdo con las normas del Departamento de Humanidades.

Otros factores que pueden repercutir en las calificaciones son:

La ortografía: Se restará en los trabajos o actividades presentadas hasta un punto, según rúbrica de evaluación.

La no presentación de trabajos de investigación o entrega fuera de plazo supondrá calificación Insuficiente.

RÚBRICA D'avaluació actituds DEPARTAMENT HUMANITATS

CATEGORIA	3	2	1	0
ATENCIÓ	<p><u>Presta atenció a les explicacions del professor.</u></p> <p><u>Pregunta els dubtes que té.</u></p> <p><u>es preocupa per les seves errades i s'interessa per allò que deu millorar.</u></p> <p><u>De vegades presenta treballs voluntaris.</u></p>	<p><u>Presta atenció a les explicacions del professor..</u></p> <p><u>encara que, de vegades es despista. Es preocupa per millorar i pregunta allò que no entén.</u></p>	<p><u>Presta poca atenció a classe. Es despista amb facilitat.</u></p> <p><u>Accepta les correccions però no pren la iniciativa per a resoldre dubtes.</u></p>	<p><u>Mostra una actitud passiva i desinteressada respecte a l'assignatura.</u></p>



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO RELIGIÓ



<u>ESFORÇ</u>	<p><u>Es preocupa per fer bé els treballs i els presenta complets.</u> <u>Profunditza i cuida els detalls.</u> <u>Aprovecha el tiempo de trabajo en clase.</u></p>	<p><u>Es preocupa per fer bé els treballs.</u> <u>Puntualment presenta treballs incomplets.</u> <u>Aprofita el temps de treball a classe.</u></p>	<p><u>Normalmente presenta treballs incompletos.</u> <u>No aprovecha el tiempo de trabajo en clase.</u></p>	<p><u>No se esfuerza en los trabajos.</u> <u>No cuida la presentación ni los detalles.</u> <u>No aprovecha el tiempo de trabajo en clase.</u></p>
---------------	--	---	---	---

<u>ORGANITZACIÓ</u>	<p><u>Entrega tots els deures en el termini establert. Porta siempre el material necesario.</u></p>	<p><u>Entrega todos los deberes en el plazo establecido.</u> <u>Encara que, puntualmente, entrega alguna cosa con retraso.</u> <u>Normalmente lleva el material necesario para trabajar.</u></p>	<p><u>Entrega algunos trabajos fuera del plazo establecido. Tiene algunas faltas de material.</u></p>	<p><u>Normalmente entrega los deberes con retraso o directamente no los entrega. No lleva prácticamente nunca el material necesario.</u></p>
---------------------	---	--	---	--



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO RELIGIÓ



<u>DISCIPLINA</u>	<p>Manté siempre un comportamiento adecuado.</p> <p>Trata con respeto a los compañeros y al profesor. Ayuda al buen ritmo y funcionamiento de la clase.</p>	<p>Manté s un comportamiento adecuado.</p> <p>Respecta a los compañeros y al profesor.</p> <p>Puntualmente recibe alguna llamada de atención.</p>	<p>Habitualmente recibe crímenes de atención. Habla en clase con sus compañeros.</p> <p>Puntualmente falta al res�cto a los compañeros o interrumpe el ritmo normal de la clase.</p>	<p>Interrumpe el ritmo normal de la clase. Habla, juega o rié con los compañeros. La actitud es contraria a las normas básicas de convivencia.</p>
<u>PARTICIPACIÓ</u>	<p>Molt participatiu.</p> <p>S'implica en las tasques de treball en equip. Es presenta voluntari quan el professor ho demana.</p>	<p>Participa habitualment a classe.</p> <p>Puntualment expresa la seva opinió.</p> <p>Normalment s'implica en el treball cooperatiu.</p>	<p>Habitualment no participa en classe.</p> <p>Contesta si li se pregunta pero no per iniciativa pròpia.</p> <p>Treballa en equip però no por iniciativa pròpia.</p>	<p>No participa res. Es mostra negatiu i/o passiu.</p> <p>No treballa en equip.</p>

A més a més, es podrà descontar fins un punt dels treballs, per acumulació de faltes d'ortografia següent la següent rúbrica: RÚBRICA D'AVALUACIÓ ORTOGRAFIA CIÈNCIES SOCIALS

<u>CATEGORIA</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
------------------	----------	----------	----------	----------



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO RELIGIÓ



<u>FALTES D' ORTOGRAFIA</u>	<u>L'alumne no realitza mai faltes d' ortografia, si bé pot fallar en algún accent de manera aillada (-0 punts)</u>	<u>L'alumne no sol realitzar faltes d'ortografia. Comet de manera aillada alguna falta de ortografia y oblida col·locar algun accent. (- 0,25 o -0,5 punts)</u>	<u>L'alumne sol fer faltes d'ortografa o bé no sol col·locar accents. (-0,75 punts)</u>	<u>L'alumne sol fer moltes faltes d' ortografia. (-1 punt)</u>
---------------------------------	---	---	---	--

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN 2ºESO

Las recuperaciones en ESO se realizan por criterios. De este modo, se pueden

recuperar criterios de forma individual.

Si son criterios que se trabajan en todos los trimestres, pueden recuperarlos

simplemente superándolos a medida que avanza el curso
(fundamentalmente los actitudinales).

Si son criterios que ya no van a trabajarse, los alumnos podrán corregir trabajos ya

presentados o realizar preguntas alternativas en los controles posteriores para llegar al 3,5 o mejorar sus notas.

Si el trabajo que se recupera es por no haberse entregado en el plazo, solo podrá obtener como máximo un 6.



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2º ESO
RELIGIÓ





EDUCACIÓN PLÁSTICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE PLÁSTICA Y VISUAL

GENERALIDADES

Desde el Departamento de Plástica y Visual se han estipulado unos criterios para poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible. Al tratarse de una asignatura donde se evalúa de forma continua se valorará el proceso de aprendizaje y la evolución del alumno/a al final de curso, teniendo presente que la nota global es siempre resultado de los contenidos y también de las actitudes. Dicha nota (sobre un total de 10) se desglosa en los siguientes porcentajes: contenidos 80% y actitudes 20%.

A lo largo de cada trimestre, se trabajarán dos unidades didácticas, la primera IMAGEN Y EXPRESIÓN relacionada con los bloques I y II (Expresión plástica y Comunicación audiovisual) respectivamente y la segunda FORMA Y GEOMETRÍA relacionada con el bloque III (Dibujo técnico). Se calificarán las láminas y trabajos de todas las U.D. con un 40% y los exámenes prácticos de las U.D. 1-3-5 con un 60%. Al mismo tiempo se trabajarán a lo largo de todo el curso y vinculados con las 6 unidades didácticas, los contenidos del bloque O (Elementos transversales).

La nota global del curso se extraerá del promedio de las notas medias de las tres evaluaciones.

Pruebas iniciales:

Se realizarán durante las primeras sesiones del curso, constarán de una parte escrita y una práctica donde demostrarán su destreza con los instrumentos de dibujo técnico o materiales variados. No son contenidos evaluables, nos deben indicar los conocimientos generales del alumno tanto a nivel artístico como técnico.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Un alumno/a que copie en un examen estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente.

Se tendrá en cuenta el número de faltas de ortografía que el alumno haya cometido en cada una de las pruebas en donde la profesora considere que hay que producir texto suficiente para poder ser evaluado este apartado, siguiendo un baremo establecido por acuerdo de claustro, se obtendrá una nota a descontar en cada uno de los trabajos, se sumarán estas cifras y se obtendrá la media aritmética para obtener el valor final, que deberá ser restado a la nota global del área al final de evaluación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ED. PLÁSTICA



NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Al final de cada evaluación:

Se hace una media aritmética de cada uno de los items de los contenidos (80 %) y de la actitud (20%) para obtener la nota global de la evaluación. (Explicado con detalle en los párrafos inferiores)

Baremo de redondeo para colocar notas en el boletín:

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se acuerda que el redondeo se efectúe a partir del 0,8.

Calificación final (global curso):

Para obtener la calificación final de junio se realizará una media aritmética entre las notas globales de las tres evaluaciones (nota original con 2 decimales). Sobre la nota resultante se volverán a aplicar los criterios de redondeo que se aplican al final de cada evaluación.

Contenidos (80% de la nota global)

La asignatura se estructura en tres bloques, de los cuales el bloque 0: **Elementos transversales**, está presente a lo largo de todo el curso. Por su parte en el bloque 1: **Expresión plástica**, se trabajan los elementos del lenguaje visual, las texturas, el color, la composición, el volumen y las técnicas gráfico-plásticas; en el bloque 2: **Comunicación audiovisual**, los alumnos conocen la importancia de la imagen en nuestra sociedad (fija y en movimiento), del proceso comunicativo (signo y publicidad) y del cómic; y por último en el bloque 3: **Dibujo técnico**, han de utilizar con precisión los instrumentos propios del dibujo y realizar trazados geométricos básicos de la geometría plana y construcción de polígonos.

Al evaluarse de forma continua el alumno/a tiene la posibilidad de ir adquiriendo los conocimientos necesarios a lo largo del curso y aprobar al finalizar éste si alcanzara unos objetivos mínimos para superar la asignatura. Dichos objetivos se han fijado por el Departamento (página 17) y se consideran básicos para que el alumno/a supere los mínimos establecidos. En el caso de no superarlos en la prueba extraordinaria de final de curso, la asignatura quedaría pendiente de recuperar teniendo tres convocatorias de examen para recuperar en el siguiente curso (en los meses de enero, junio y en la prueba extraordinaria de julio).



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ED. PLÁSTICA



Junto a los trabajos y láminas (40 % nota de contenidos) realizados por el alumno/a, se hacen controles -mínimo uno por cada evaluación- para comprobar el aprendizaje de los alumnos/as y su evolución, (la nota del control supondrá el 60% restante de la nota de contenidos).

Será requisito indispensable para aprobar la evaluación obtener como mínimo 4 ptos. en el control del apartado de Dibujo técnico así como tener cada una de las tres evaluaciones aprobadas (para facilitar el aprobado se realizarán exámenes de recuperación del apartado de dibujo técnico en cada evaluación).

Será requisito indispensable para aprobar la evaluación obtener como mínimo 4 ptos. en el control del apartado de Dibujo técnico así como tener cada una de las tres evaluaciones aprobadas (para facilitar el aprobado se realizarán exámenes de recuperación del apartado de dibujo técnico en cada evaluación).

A lo largo de los tres trimestres se ofertarán láminas y trabajos voluntarios que dependiendo de su complejidad podrán sumar de 0.05 (aceptable), 0.10 (bien resuelta) o 0.20 (excelente) de forma que esta nota se sumará a la nota global definitiva obtenida en cada evaluación.

Como método de evaluación se utilizará la rúbrica en la mayoría de las láminas y trabajos, así el alumno es conocedor del objetivo o destreza a alcanzar y sus limitaciones o fallos.

Por su parte a la hora de calificar los controles y de informar en el boletín, se utiliza la calificación numérica (1 al 10) y las globales se presentan con INS, SUF, B, NOT y SOB.

En cuanto a la correspondencia entre las calificaciones numéricas y la nota global que tenga un alumno/a, se acuerda que para conseguir un: Sobresaliente (Sob.) 9 -10, Notable (Not.) 7 – 8, Bien (B) 6, Suficiente (Suf.) 5, Insuficiente (Insf.) entre 1 – 4.

Conviene tener presente que a lo largo de las tres evaluaciones no se superara un 8 en las décimas no se alcanza la unidad superior. Por ejemplo si la nota global fuera 7,83 sería nota media de 8, en el caso de 7,75 sería nota media de 7.

Al tratarse de una asignatura totalmente procedural además de alcanzar los objetivos marcados anteriormente, se tendrá presente que para aprobar la asignatura el alumno sea capaz de conseguir estos objetivos complementarios mínimos.

1. Entregar todos los trabajos pedidos según las normas.
2. Mantener una actitud de respeto, superación, sentido crítico y motivación.
3. Reconocer y emplear la terminología conceptual aprendida.
4. Ser capaz de aplicar los trazados geométricos básicos y de reconocer e identificar los elementos de la geometría plana.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ED. PLÁSTICA



5. Utilizar los medios necesarios y emplear los recursos gráfico-plásticos aprendidos de forma coherente y crítica en la realización de sus composiciones.
6. Conocer los recursos y técnicas utilizados en la fotografía, el cómic y la publicidad y ser capaz de aplicarlos de forma creativa con un fin comunicativo.

Cabe recordar que los apartados 1 y 2 se reflejan día a día en la información recogida del alumno y posteriormente reflejada en la plataforma Educamos, y que es condición indispensable para poder aprobar la asignatura el punto 1, así como para la posible aplicación de ACINS o para optar a presentarse a una recuperación. Ya que consideramos que es así como el alumno demuestra su interés por aprender si se esfuerza al entregar sus láminas.

Actitudes (20% de la nota global)

Este apartado se corresponde con los contenidos y criterios de evaluación del Bloque 0: Elementos transversales, bloque que estará presente a lo largo de todo el curso.

Se consideran fundamentales la atención y el interés por participar, mostrados por el alumno/a, tanto en clase como a la hora de realizar los trabajos y entregarlos en la fecha indicada. Esto afectará a la nota global ya que se establecen cinco que son importantes para su evaluación.

1. Se esfuerza en la realización de sus tareas, asiste a la atención a alumnos en el caso de dudas y no presenta faltas de deber.
2. Se organiza, es decir, trae el material diariamente y hace buen uso de él, así como aprovecha el tiempo dado en clase para trabajar y mantiene limpio y en orden su lugar de trabajo. Se recogerá información puntualmente y el día que se realice el control de dibujo técnico.
3. No presenta problemas de disciplina y respeta al profesor/a y a los compañeros/as, así como al patrimonio artístico y cultural.
4. No tiene faltas de atención, ya que está atento en las explicaciones y tiene interés, también pregunta las dudas que le puedan surgir y está motivado en las visitas a exposiciones.
5. En cuanto a la baremación de la creatividad, se considera que un alumno tiene mucha creatividad cuando la idea es original y destaca del resto, huyendo del dibujo estereotipado. También se tendrá en cuenta el uso de materiales y técnicas aprendidas durante el curso.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ED. PLÁSTICA



VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	Puntuación	PORCENTAJE
ACTITUD <ul style="list-style-type: none">- Interés: presentación del diario de aula trimestral.- Esfuerzo: trabajo al día y entrega de las láminas y tareas en el plazo indicado.- Organización: presentación y cuidado el material, revisión del material técnico el día de la prueba práctica.- Disciplina: comportamiento y participación.- Creatividad: se muestra ingenioso y resolutivo al realizar sus creaciones.	Las actitudes se evalúan del 0 al 10, pudiendo conseguir una nota máxima de 10 si el alumno tiene todas las actitudes positivas (con mucho), ya que Mucho (M) son 2 puntos, Normal (N) 1 punto y Poco (P) 0 puntos.	20% de la nota
CONTENIDOS	<p>IMAGEN Y EXPRESIÓN (40%)</p> <p>U.D. 2: Punto y línea sobre el plano</p> <p>U.D. 4: El dibujo y el color</p> <p>U.D. 6: Comunicación audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none">- 80% Tareas:Láminas,prácticas,fichas,etc...- 20% Prueba práctica Socrativa <p>FORMA Y GEOMETRÍA (60%)</p> <p>U.D. 1: Trazados geométricos básicos</p> <p>U.D. 3: Simetría y semejanza-La circunferencia</p> <p>U.D. 5: Formas poligonales y 3D</p> <ul style="list-style-type: none">- 60% Pruebas prácticas de los contenidos conceptuales.	80 % de la nota



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ED. PLÁSTICA



	- 40% Tareas:Láminas,prácticas,fichas,etc...	
La nota final será el 80 % Contenidos + 20 % Actitud		

Con toda esta información que se recoge se puede extraer, por tanto, una nota media de la actitud del alumno. No hay que olvidar que toda la información extraída del día a día y recogida en Educamos, también puede ayudar a perfilar dicha nota.

NORMAS DEL DEPARTAMENTO

- No se recogerán trabajos que estén realizados sin cumplir las normas correctas de presentación.
- Todo trabajo o lámina, que por cualquier causa no se entregue en el día indicado, se entregará en la siguiente clase, puntuándose como trabajo entregado fuera de plazo con una nota no superior a 5 (Suf.) A excepción de los alumnos que no asistieron a clase y esté justificado.
- Si un alumno no asiste el día del control y justifica la falta, se le realizará el control el día de horario de atención a alumnos del departamento.
- Si la profesora considera oportuno y observa que ciertos alumnos han demostrado interés en la entrega de trabajos y aun así no han superado los objetivos, se podrá realizar una prueba antes de finalizar la evaluación.
- Si una evaluación estuviese suspendida se realizará una recuperación de los contenidos a recuperar al iniciar el siguiente trimestre o en el caso de no haber entregado algún trabajo, el alumno
 - deberá ponerse al día en la entrega de los mismos.
 - A final de curso se elaborará un cuaderno o portfolio con todos los trabajos realizados.

Si se ha aplicado un ACINS y su correspondiente examen adaptado, el alumno no superará la nota de Suficiente (5) con la excepción de casos evidentes y justificados en los que se calificará con Bien(6).



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ED. PLÁSTICA



- A la hora de calificar las faltas de ortografía, tanto de exámenes escritos como de posibles trabajos redactados, la profesora aplicará la siguiente rúbrica como criterio para descontar un porcentaje sobre la nota.
- Si una evaluación estuviese suspendida se realizará una recuperación de los contenidos a recuperar al iniciar el siguiente trimestre o en el caso de no haber entregado algún trabajo, el alumno deberá ponerse al día en la entrega de los mismos.
 - A final de curso se elaborará un cuaderno o portfolio con todos los trabajos realizados.
 - Si se ha aplicado un ACINS y su correspondiente examen adaptado, el alumno no superará la nota de Suficiente (5) con la excepción de casos evidentes y justificados en los que se calificará con Bien (6).
 - En el caso de que un alumno tenga la asignatura pendiente del curso anterior y no se presente a las pruebas extraordinarias pertinentes (enero, junio y julio) se le mantendrá la nota del curso cursado.
- A la hora de calificar las faltas de ortografía, tanto de exámenes escritos como de posibles trabajos redactados, la profesora aplicará la siguiente rúbrica como criterio para descontar un porcentaje sobre la nota.

ORTOGRAFÍA			
El alumno no realiza habitualmente ninguna falta de ortografía, en todo caso, algún acento de manera aislada. (0-3)	El alumno suele cometer alguna falta de ortografía (3-5)	El alumno suele cometer faltas de ortografía o bien no suele poner acentos. (+de 5)	El alumno comete muchas faltas de ortografía y casi nunca incluye los acentos. (+de 10)
0 puntos	(-0,25: predominan faltas por tilde -0,5: Predominan faltas de otro tipo (b/v, h,etc.)	-0,75	-1

*NOTA: Sólo será necesario corregir las cien primeras palabras (unas diez líneas) que servirán de muestreo para calificar este aspecto.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE PLÁSTICA Y VISUAL

La evaluación de la asignatura es continua. Para superar la asignatura, el alumno deberá superar la global del curso, resultado de las medias de las tres evaluaciones y haber realizado los trabajos a lo largo del curso así como haber elaborado el cuaderno que se entrega a final de curso, con dichos trabajos.

En los primeros días del mes de septiembre se realizará una prueba inicial para comprobar el nivel de los alumnos/as y detectar las dificultades que presentan, y poder así establecer medidas de refuerzo o adaptaciones si fuese necesario.

En el caso de que un alumno no supere una evaluación, podrá recuperar la evaluación al finalizar la misma presentándose a una prueba de recuperación con la finalidad de que asimile los conceptos dados.

ALUMNOS/AS QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Los alumnos que no tengan superada la asignatura del curso anterior empezarán con la misma programación que el resto de sus compañeros, aunque se tendrá en cuenta sus dificultades y en los casos necesarios se les dará material de refuerzo para superarla.

Mientras no recupere la asignatura, se les calificará los contenidos trabajados y las actitudes y la calificación global será IC (Incompatible).

Siempre se informa a los alumnos a principio de curso de que tienen la posibilidad de acudir a la atención a alumnos de las tardes para resolver dudas.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

ENERO / JUNIO

En el caso de que un alumno no supere en julio la asignatura y promocione de curso teniendo la asignatura pendiente tiene la opción de presentarse en enero y junio a una prueba extraordinaria.

Al tratarse de una asignatura de igual denominación se considera que si un alumno aprueba la asignatura en 2º E.S.O. queda aprobada la de 1º E.S.O.

La nota máxima que podrá obtener un alumno en dichas pruebas extraordinarias será de un 5 y en su defecto de un 6 siempre que el alumno obtenga una calificación de sobresaliente.



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2n ESO



GEOGRAFIA E HISTORIA

Criteris de qualificació i recuperació

Blocs de continguts: 80%

- 1) Continguts comuns. (40%)
- 2) Història. (60%)

Els blocs de continguts estan sempre relacionats amb els blocs que apareixen a la llei i les activitats
avaluades en cada bloc estarán relacionades amb els criteris d'avaluació.

Blocs d'actituds: 20%

S'avaluaran les actituds de disciplina, organització, esforç, atenció i participació,
seguint la següent
rúbrica. Aquesta rúbrica també estarà disponible per als alumnes per a fomentar així
la
coavaluació.

RÚBRICA D'AVALUACIÓ ACTITUDS CIÈNCIES SOCIALS

CATEGORIA	3	2	1	0
ATENCIÓ	<p><u>Presta atenció a les explicacions del professor.</u></p> <p><u>Pregunta els dubtes que té,</u></p> <p><u>es preocupa per les seves errades y s'interessa per allò que deu millorar.</u></p> <p><u>De vegades presenta treballs voluntaris.</u></p>	<p><u>Presta atenció a les explicacions del professor.,</u></p> <p><u>encara que, de vegades es despista. Es preocupa per millorar i pregunta allò que no entén.</u></p>	<p><u>Presta poca atenció a classe. Es despista amb facilitat.</u></p> <p><u>Accepta las correccions però no pren la iniciativa per a resoldre dubtes.</u></p>	<p><u>Mostra una actitud passiva i desinteressada respecte a l'assignatura.</u></p>



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2n ESO



<u>ESFORÇ</u>	<p><u>Es preocupa per fer bé els treballs i els presenta complets.</u> <u>Profunditza i cuida els detalls.</u> <u>Aprovecha el tiempo de trabajo en clase.</u></p>	<p><u>Es preocupa per fer bé els treballs.</u> <u>Puntualment presenta treballs incomplets.</u> <u>Aprofita el temps de treball a classe.</u></p>	<p><u>Normalmente presenta treballs incompletos.</u> <u>No aprovecha el tiempo de trabajo en clase.</u></p>	<p><u>No se esfuerza en los trabajos.</u> <u>No cuida la presentación ni los detalles.</u> <u>No aprovecha el tiempo de trabajo en clase.</u></p>
---------------	--	---	---	---

<u>ORGANIZACIÓ</u>	<p><u>Entrega tots els deures en el termini establert. Porta siempre el material necesario.</u></p>	<p><u>Entrega tots els deures en el termini establert.</u> <u>Encara que, puntualmente, entrega alguna cosa con retraso.</u> <u>Normalmente lleva el material necesario para trabajar.</u></p>	<p><u>Entrega algunos trabajos fuera del termini establecido. Tiene algunas faltas de material.</u></p>	<p><u>Normalmente entrega los deberes con retraso o directamente no los entrega. No lleva prácticamente nunca el material necesario.</u></p>
--------------------	---	--	---	--



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2n ESO



<u>DISCIPLINA</u>	<p>Manté siempre un comportamiento adecuado.</p> <p>Trata con respeto a los compañeros y al profesor. Ayuda al buen ritmo y funcionamiento de la clase.</p>	<p>Manté s un comportamiento adecuado.</p> <p>Respecta a los compañeros y al profesor.</p> <p>Puntualmente recibe alguna llamada de atención.</p>	<p>Habitualmente recibe crímenes de atención. Habla en clase con sus compañeros.</p> <p>Puntualmente falta al res�cto a los compañeros o interrumpe el ritmo normal de la clase.</p>	<p>Trenca el ritme normal de la clase. Habla, juega o ri髇 con los compañeros. La actitud es contraria a las normas básicas de convivencia.</p>
<u>PARTICIPACIÓ</u>	<p>Molt participatiu.</p> <p>S'implica en las tasques de treball en equip. Es presenta voluntari quan el professor ho demana.</p>	<p>Participa habitualment a classe.</p> <p>Puntualment expresa la seva opinió.</p> <p>Normalment s'implica en el treball cooperatiu.</p>	<p>Habitualment no participa en classe.</p> <p>Contesta si li se pregunta pero no per iniciativa pròpia.</p> <p>Treballa en equip però no por iniciativa pròpia.</p>	<p>No participa res. Es mostra negatiu i/o passiu.</p> <p>No treballa en equip.</p>

A més a més, es podrà descontar fins un punt dels treballs, per acumulació de faltes d'ortografia següent la següent rúbrica: RÚBRICA D'AVALUACIÓ ORTOGRAFIA CIÈNCIES SOCIALS

<u>CATEGORIA</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
------------------	----------	----------	----------	----------



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2n ESO



<u>FALTES D' ORTOGRAFIA</u>	<u>L'alumne no realitza mai faltes d' ortografia, si bé pot fallar en algun accent de manera aillada (-0 punts)</u>	<u>L'alumne no sol realitzar faltes d'ortografia. Comet de manera aillada alguna falta de ortografia y oblida col·locar algun accent. (- 0,25 o -0,5 punts)</u>	<u>L'alumne sol fer faltes d'ortografa o bé no sol col·locar accents. (-0,75 punts)</u>	<u>L'alumne sol fer moltes faltes d' ortografia. (-1 punt)</u>
---------------------------------	---	---	---	--

ARREDONIMENT

A tots els alumnes se'ls arredonirà la nota a partir del 0'75 en la nota final de cada
avaluació i en la nota final del curs, a excepció d'aquells alumnes que tinguen suspeses
les actituds o bé tinguen menys de 5 de nota mitjana, cas en el que s'arredoniria la nota
a partir del 0,8.

Recuperació d'una evaluació

Per a recuperar una evaluació serà precís aprovar els continguts de la següent
avaluació, presentar totes les
activitats i treballs no entregats, i recuperar aquelles activitats i treballs suspesos en
les evaluacions anteriors.

En el cas suposat de tindre suspeses la 1a i la 2a evaluació, aquestes sols es
podran aprovar en Juny superant
sobradament (mínim de 6) la tercera evaluació i entregant els treballs i activitats
suspeses o no entregades
d'anteriors evaluacions. En cas de que un alumne no supere la 3a evaluació amb un
mínim de 6, el professor
podrà fer una prova extraordinària de continguts mínims abans d'acabar el curs per
tal de recuperar la
matèria.

Recuperació del curs anterior

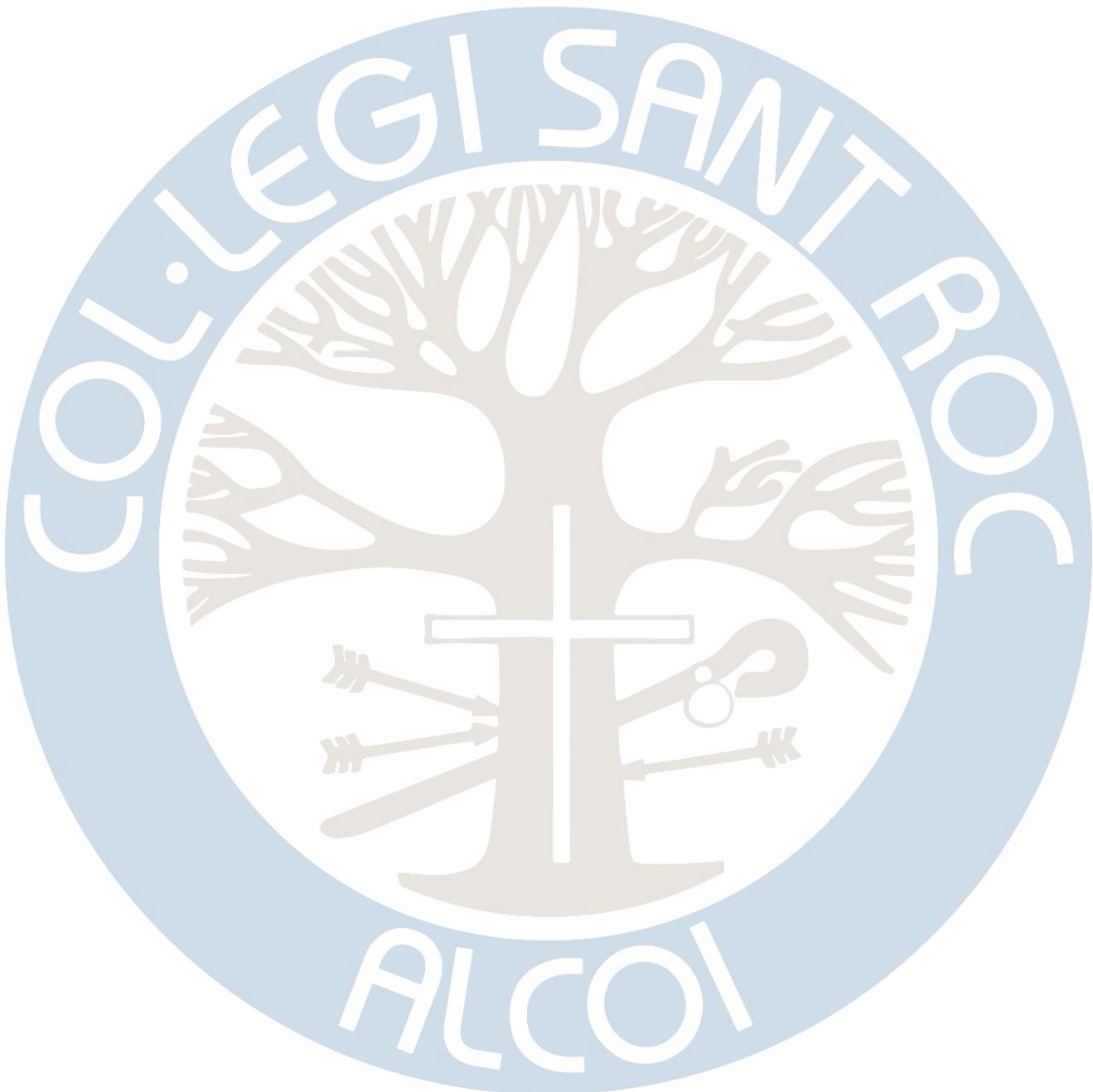
Per a poder recuperar el curs anterior l'alumne té les següents opcions:



CRITERIS DE CALIFICACIÓ 2n ESO



- Aprovar 2 evaluacions del curs actual en el que està.
- Aprovar el curs actual en Juny.
- Presentar un dossier-treball del curs anterior en Juny





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA 2º ESO



MÚSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA 2º ESO

GENERALIDADES:

Desde el Departamento de Música se han estipulado unos criterios para el área de Música y poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible.

La calificación global de la asignatura se sacará a partir de 2 bloques, uno llamado “contenidos”, cuyo valor será de un 80% sobre la nota final y otro llamado “actitudes”, el cual tendrá un valor del 20% sobre esa nota.

Debido a las características propias del área, planteamos la siguiente valoración para cada uno de estos aspectos. Estos porcentajes han sido consensuados desde el Departamento de Música y se han ajustado a las directrices generales trazadas por el Departamento de Expresión Artística, en donde se engloba esta área.

La calificación global vendrá dada por la media ponderada de dichos porcentajes.

La calificación final vendrá expresada en términos de: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) o Sobresaliente (9-10).

PRÁCTICA	5% Flauta 5% Creación 10% Solfeo 5% Audición 5% Dictado 5% Canto 5% Movimiento	(1 examen por evaluación) (1 examen por evaluación)
TOTAL 40%		



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA 2º ESO



TEORÍA	TOTAL 40%	1 examen teórico 1 mapa mental y el dossier de actividades Trabajo Keynote
--------	-----------	--

TOTAL PRÁCTICA 40% + TOTAL TEORÍA 40% =80%

CONCEPTOS

- **TEORÍA:** Hay 3 temas, uno por evaluación. En los exámenes se entregará un mapa mental del tema para ser corregido por el profesor. Si el mapa mental está completo se calificará con 1. Con 0,5 si está incompleto y NP si no lo ha entregado. Se realizará un trabajo de exposición de la unidad para ser expuesto en clase. Cada exposición del trabajo se puntuará hasta 1 punto.

- **PRÁCTICA:** Hay que aprobar al menos cuatro ítems de la práctica para aprobar la parte práctica de la asignatura. Claro está si la media les sale aprobada.

En la 2ª evaluación si suspenden el mismo ítem de la primera evaluación suspenderán la parte práctica.

Se hará media entre la teoría y la práctica a partir de un 4.

Si no es así la asignatura quedará suspendida.

ACTITUD	TOTAL 20%	COMPORTAMIENTO: disciplina, esfuerzo, interés, faltas ORGANIZACIÓN: material
---------	-----------	---

-ACTITUD 20%



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA 2º ESO



Aquí se va a evaluar: los ejercicios del dossier, si el alumno ha copiado todas las canciones de flauta en el IPAD, si tiene los mapas mentales de los temas hechos, la participación cuando el profesor lo pida tanto en las exposiciones o rutinas diarias, y el comportamiento frente a la asignatura, a sus compañeros y al profesor.

- El alumno puede suspender por mal comportamiento.

- El alumno deberá asistir como mínimo a un 80% de las horas de la materia por trimestre. Si supera el 20% de faltas injustificadas, suspende la evaluación (con un 3) y debe presentarse a la recuperación obligatoriamente.
- Cada tres retrasos contará como una falta de asistencia, incluidos los retrasos entre horas o tras los recreos (ESTOS RETRASOS SON INJUSTIFICABLES).

DESGLOSE DE NOTA POR APARTADOS:

Actitudes (20%):

En este apartado se valorarán aspectos como: puntualidad, interés, conducta, participación.

El alumno podrá obtener un punto de este apartado si tiene unos hábitos adecuados en referencia a los aspectos anteriormente mencionados en las clases del área. Este punto podrá no ser obtenido por el alumno dependiendo del baremo establecido por las anotaciones negativas que se exponen a continuación. En particular, la nota de actitud se desglosa en:

Comportamiento: la nota máxima es 1 punto, y cada falta de comportamiento penaliza 0,25.

Organización (faltas de material): la nota máxima es 1 punto, y cada falta de material penaliza 0,25.

Las actitudes negativas que se penalizan en la asignatura estarán comprendidas en dos apartados:

A) COMPORTAMIENTO

Disciplina: Retraso de timbre sin justificación, comer chicle, beber agua, tener una mala conducta, etc.

Interés: Falta de atención/alterar la clase.

Esfuerzo: Falta de implicación en la sesión/actitud de pasividad/ no realizar trabajos y deberes.

B) ORGANIZACIÓN: Falta de material (ipad, flauta)

Bloque teórico (40%):

En este apartado se valorarán los aspectos puramente teóricos de la asignatura mediante exámenes teóricos, los esquemas del tema, mapa mentales,...

Se realizará un control escrito por trimestre.

Bloque de práctica (40%):

En este apartado se evaluarán los aspectos puramente procedimentales de la asignatura de Música en las unidades didácticas impartidas, esto es la práctica, y la capacidad de aplicación de los contenidos teóricos del área.

En cada evaluación habrá unos contenidos prácticos en donde al alumno se le evaluará a través de exámenes o rutinas diarias. A estos exámenes o rutinas se les asignará un valor para obtener los 4 puntos de este apartado. Cada examen puede tener un valor diferente en función del peso que quiera otorgarle el profesor del área.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA 2º ESO



CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Un/a alumno/a que copie en un examen estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente. Si lo hace en la 3ª evaluación la recuperación será de todo el curso (de las 3 evaluaciones).

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Al final de la evaluación:

Se sumará la nota de cada apartado para obtener la nota global de la evaluación.

Por un lado la nota teórica y por otra la nota de la práctica. Si las dos partes tienen como puntuación un 5 o más se hace media sin ningún problema pero en el caso de que una de las partes esté suspendida, tan sólo hará media si una de las partes tiene máximo 4 y la otra puede hacer la media, es decir mínimo 6. Si no es así la evaluación quedará suspendida pero tan sólo con los ítems que el alumno haya suspendido.

TIPO DE EVALUACIÓN

Se sumará la nota resultante de los conocimientos (4 sobre 10) teóricos impartidos durante la evaluación, obteniendo así la nota resultante de esa parte. Si esta tiene como resultado menos de 4; no hará media en la parte de la práctica, por lo tanto la asignatura quedará inmediatamente suspendida pudiendo aprobar en la segunda evaluación.

Además se sumará la nota resultante de los conocimientos prácticos (4 sobre 10) y se dividirá entre todos los exámenes realizados. Para aprobar los conocimientos prácticos es imprescindible tener aprobado la parte del solfeo o la de la flauta y tres partes más de práctica, es decir en total cuatro de las seis que existen.

Si las dos partes están aprobadas (la resultante de la parte teórica y de la práctica) se sumarán, añadiendo también la puntuación que ha obtenido este/a alumno/a en actitud a lo largo de toda la evaluación (2 sobre 10).

Aunque la media total esté aprobada, si un alumno tiene algún ítem suspendido como tema teórico o flauta, deberá recuperarlo antes de final de curso. Solfeo, canto, audición, dictado y movimiento se podrán aprobar por evaluación continua. A final de curso deben estar todos los apartados aprobados, sino es así los alumnos se presentarán a la recuperación de julio.

TIPO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS REPETIDORES, ACINS, ACIS

Se tendrá en cuenta a los alumnos repetidores, en caso de necesitar Acins o Acis, de forma que se adaptará la materia y los exámenes a los niveles respectivos. Se iniciará cuando el profesor de área lo estime oportuno teniendo en cuenta pruebas iniciales, evolución primer trimestre, recomendaciones de cursos anteriores y gabinete de orientación.

NORMAS DEL DEPARTAMENTO

- El alumno será responsable de asistir a clase con el material necesario para realizar las tareas encomendadas.
- Se considera imprescindible el ipad y la flauta.
- En el boletín aparecerá la nota obtenida en cada una de las evaluaciones, así como la global de final de curso, que será una media de las tres evaluaciones

COMPETENCIAS

- Para obtener la nota por competencias, se trasladará la nota de cada destreza del área al porcentaje de evaluación de la competencia correspondiente.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA 2º ESO



- La evaluación continua del alumno nos permitirá valorar su progreso y por lo tanto, para decidir si ha adquirido la competencia.

- La puntuación máxima de las competencias será de tres puntos.

Si un alumno se marcha del centro se tendrá en cuenta las notas registradas hasta ese momento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA 2º ESO

Medidas de recuperación durante el curso:

Al finalizar cada evaluación si el alumno tiene suspendido solfeo, audición, dictado, canto o movimiento puede recuperarlas directamente aprobando en la siguiente evaluación, en el caso de haber suspendido flauta o algún tema de conceptos se hará un examen final en mayo donde podrá recuperar.

Al finalizar la 3ª evaluación se asignarán unos días para realizar los exámenes finales conceptuales y prácticos para poder recuperar aquellas unidades didácticas que el alumno tenga con nota inferior a 5. El alumno no se presentará a aquellas unidades didácticas que tenga aprobadas, aunque tenga suspendida la evaluación. La nota obtenida en la recuperación en caso de superar la prueba nunca podrá superar el 5 (suficiente).

Calificación final (junio):

La nota final en junio será la suma de la medida de las notas de actitud de cada trimestre y la medida de las notas de contenidos teóricos y prácticos impartidos durante todo el curso.

Para llegar al aprobado, el alumno deberá alcanzar una calificación igual o superior a 5 poniendo en común la nota media de los contenidos teóricos y prácticos (80%) y la nota de actitud (20%). Si la nota final no llega al 5 el alumno deberá recuperar en el examen final de junio aquellas unidades didácticas y contenidos prácticos que han quedado con una nota inferior a 5 durante el curso. Si no superan estos exámenes en junio, podrán presentarse a la prueba de julio sólo con la materia pendiente.

Medidas de recuperación de julio:

En el caso de que aun así, el alumno suspenda la asignatura de Música en junio, existe una prueba extraordinaria en julio con los contenidos teóricos y prácticos que no han sido superados en junio. En caso de que el alumno promocionará y esta prueba no fuera superada, la materia quedará pendiente para el próximo curso tan sólo con lo que tiene suspendido.

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para estos alumnos que tengan suspendida la asignatura de Música correspondiente al curso anterior los alumnos realizarán varias pruebas en la segunda evaluación de carácter escrito con contenidos conceptuales y procedimentales. Si superan la prueba recuperarán estos contenidos pendientes. Si no lo consigue el alumno se podrá presentar a un examen extraordinario en junio.

En el caso de que los contenidos suspendidos sean prácticos podrá recuperarlos aprobando los contenidos prácticos en el curso actual con la calificación final de junio. En el caso de no cursar la asignatura debería realizar los exámenes prácticos.

Si no superase los exámenes el alumno se podrá presentar en la prueba de julio.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA 2º ESO



Alumnos repetidores:

Para estos alumnos se les hará un seguimiento en el cual se decidirá si pueden cursar la materia como los demás compañeros o en su defecto adaptarles los exámenes para poder obtener mejor resultado o si fuera necesario en casos muy puntuales una adaptación de los temas.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 4º ESO



TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados serán variados incluyendo obligatoriamente los siguientes aspectos:

a) Trabajo personal:

- a. El trabajo en clase.
- b. Expresarse correctamente, de forma oral y escrita, cuidando la ortografía y utilizando el vocabulario específico adecuado a su nivel.
- c. Actitud positiva en clase y ante la materia: interés, participación, comportamiento.
- d. Asistencia regular, puntualidad y cuidado del material.
- e. Realización de las tareas propuestas.

b) Pruebas escritas y/o prácticas:

- a. Con ellas se evaluarán, de manera objetiva, los contenidos asimilados.
- b. Las pruebas se realizarán siempre al finalizar una o varias unidades en función del nivel del grupo y a criterio del profesor.

c) Proyecto práctico:

- a. Diseño
- b. Uniones y trabajo con el material
- c. Acabados
- d. Funcionamiento

VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	Puntuación	PORCENTAJE
Actitud, cuidado del material y limpieza, comportamiento, deberes casa,	Se contará dos puntos si todo es positivo y se utiliza la lengua vehicular (inglés), pero se descontará 0,20 por cada aviso de actitud o comportamiento. (1 punto menos considerando la	20% de la nota



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 4º ESO



	Contenidos:	<ul style="list-style-type: none">• 15% Actividades diarias: Ejercicios, esquemas, murales, prácticas, fichas, etc...• 30% Proyectos de construcción de maquetas o Prácticas• 15% Memoria de los Proyectos o de las Prácticas.• 40% Pruebas escritas de los contenidos conceptuales	80% de la nota
La nota final será el 80% Contenidos + 20% Actitud			



Todos los trabajos incluidos en el apartado de Contenidos son de presentación obligatoria y dentro del plazo que determine el/la profesor/a. El no cumplimiento de este requisito supondrá directamente la calificación de un 5 (SUF) si se entrega al día siguiente de la fecha establecida y fuera de este plazo la calificación es un 0. La no entrega de alguno de los trabajos supone la no superación del área en la evaluación correspondiente si es de considerable envergadura, de lo contrario se bajarán directamente 2 puntos de la nota de Actitud (esto será a criterio del profesor).

Todos los trabajos y actividades se evaluarán con una nota numérica del 0 al 10.

La nota final:

En cada evaluación se calculan los porcentajes anteriormente indicados y además la nota final se calcula realizando la media con la final de la evaluación anterior y así sucesivamente, de forma que la asignatura cumple con la condición de evaluación continua como establece la ley.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 4º ESO



El redondeo de la nota final se realizará al alza a partir de 0,75 decimales inclusive. (Ejemplo: 7,75 =8). En caso de duda en el redondeo se considerará la trayectoria que el alumno haya realizado a lo largo del curso.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA

- Alumno con alguna evaluación suspendida:
 - A) Si suspende por falta de entrega de algún trabajo: Superará el área entregándolo.
 - B) Si suspende por tener algún criterio de evaluación con menos de un 3: Deberá realizar una prueba escrita de los contenidos conceptuales pendientes cuya nota debe superarse como mínimo al 50% en la fecha que el departamento de Ciencia establezca y entregar los trabajos no entregados durante la evaluación suspendida.
 - C) Si suspende por falta de entrega de trabajos y tener criterios de evaluación con menos de un 3: Deberá entregar los trabajos pendientes y además realizar una prueba escrita de los criterios de evaluación pendientes cuya nota debe superarse como mínimo al 50% en la fecha que el departamento de Ciencia establezca y entregar los trabajos no entregados durante la evaluación suspendida.
Nota: Se exige un mínimo de un 3 de nota por unidad didáctica no por criterio de evaluación. Durante el curso se realizarán recuperaciones de los criterios pendientes anteriores, inclusive en junio.
- Alumno con la media global de la 3^a evaluación suspendida:

Cuando un alumno/a en junio siga sin aprobar los criterios de alguna unidad didáctica del curso, deberá realizar una prueba escrita cuya fecha establecerá el profesor y cuya nota debe superar como mínimo el 50% y entregar los trabajos no entregados durante el curso. En caso de seguir sin superar el área por esta última vía, el alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

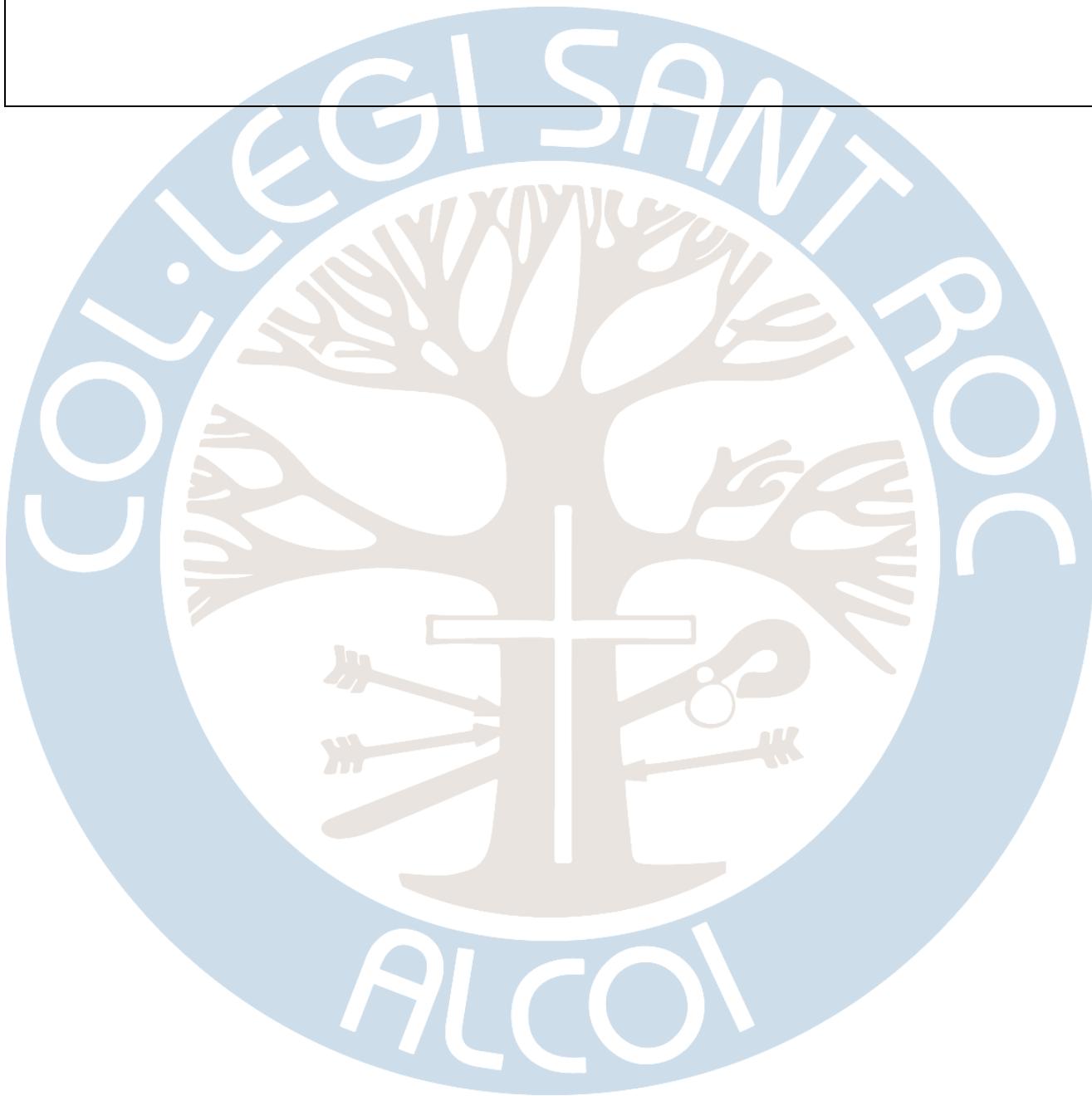


CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 4º ESO



- Alumnos/as con pendientes:

Los alumnos de 2º, 3º o 4º con la asignatura pendiente de algún curso anterior podrán recuperar presentándose a un examen anual cuya fecha será establecida por el departamento de ciencias.





EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA

GENERALIDADES:

- La calificación global de la asignatura se sacará a partir de 2 bloques;
 - **Contenidos conceptuales y procedimentales,**
cuyo valor será de un **75%** sobre la nota final.
 - **Contenidos actitudinales,**
el cual tendrá un valor del **25%** sobre esa nota.
- Debido a las características propias del área, planteamos la siguiente valoración para cada uno de estos aspectos. Estos porcentajes han sido consensuados desde el Departamento de Educación Física y se han ajustado a las directrices generales trazadas por el Departamento de Expresión Artística, en donde se engloba esta área.
- La calificación global vendrá dada por la media ponderada de dichos porcentajes.
- La calificación final vendrá expresada en términos de: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) o Sobresaliente (9-10).

DESGLOSE DE NOTA POR APARTADOS:

Actitudes (25%): En este apartado se valorarán actitudes en el alumno a través de 2 formas:

- A) Mediante la observación sistemática (20%) obtenidas al tener presentes aspectos como: puntualidad, aseo, organización, interés, conducta, participación, actitudes hacia los demás...
- B) Mediante otras actitudes integradas en las tareas evaluables realizadas en cada evaluación (5%).

El alumno podrá obtener los 2,5 puntos de este apartado de la siguiente manera:

A) Mediante la observación sistemática en clase:



A.1) Puntos a mantener por el alumno (1 p.): a principio de trimestre el alumno contará con 1 punto en este apartado como voto de confianza en cuanto a su comportamiento. Cada anotación negativa que vaya teniendo en referencia a estos hábitos, se le irá descontando puntuación, dependiendo de la gravedad de la anotación. Cada apartado tiene un valor asignado, del cual se irá descontando nota por cada apunte negativo.

- Las actitudes negativas que se penalizan en la asignatura son:

- **Interés -/ Esfuerzo:**

- Perder el tiempo en clase (-0'1)

- **Hábitos de atención:**

- Molesta a los demás, distrae (-0'1)
 - Interrumpe en clase (-0'1)

- **Hábitos de disciplina:**

- Parte (-0'3)
 - Faltas de respeto (-0'1)
 - Mal uso material/installaciones (-0'1)
 - Entrar sin permiso al almacén de material (-0,1)
 - Uso inadecuado del Ipad (-0'1)
 - No respeta las normas de clase o normas Covid (-0'1)
 - Comer en clase / mascar chicle (-0'1)

- **Hábitos de responsabilidad/organización:**

- Retraso de timbre (-0'1)
 - Falta de equipo (-0'2)
 - Falta de material (-0'1)
 - No se preocupa por realizar pruebas pendientes (-0'1)
 - No se inscribe en las plataformas digitales o app's necesarias en la asignatura (-0'1)



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ED. FÍSICA 2º ESO



A.2) Puntos a conseguir por el alumno (1 p.): a principio de trimestre el alumno contará con la posibilidad de conseguir 1 punto en este apartado si cumple las siguientes condiciones. Las actividades o acciones que se premian en la asignatura son:

- Entrega de certificado trimestral de actividad física extraescolar o justificación documentada de actividad física regular fuera del colegio (vídeos o montaje fotos) (+0'3).
- Presentación de todas las tareas del trimestre en las que se ha establecido un plazo durante de entrega. (+0'1). Si además lo entrega con anterioridad al plazo -fecha a establecer por el profesor - (+0'2).
- Contestación acertada a preguntas puntuales efectuadas en clase. (+0'2)
- Colaboración repetida en la puesta/recogida de material. (+0'2)
- Tener un gesto solidario/integrador/deportivo con algún compañero o miembro de la comunidad educativa. (+0'2)
- Mejor marca, ganar o esfuerzo destacado en alguna actividad planteada en clase por el profesor como susceptible de bonus. (Según clasificación: +0'1, +0'15 o +0'2).
- Presentación de trabajos teóricos de carácter voluntario planteados previamente por el profesor. (Valorar con +0'1, +0'15 o +0'3 según la dificultad del mismo).
- Ganadores en concursos hechos en clase (Kahoot, otras APP's...). (Según clasificación: +0'1, +0'15 o +0'2).
- Otras actividades que vaya proponiendo espontáneamente el profesor durante las clases del trimestre. (+0'2)

*NOTA: los alumnos podrán obtener nota varias veces a través del mismo apartado. La puntuación máxima en esta parte será de 1 p. Lo que exceda de ahí se derivará al apartado de nota extra en el área (máximo 0'5 p.)

- A partir de un número razonable de sesiones prácticas perdidas durante una unidad didáctica, el profesor tendrá potestad de realizar una adaptación en



aquellas tareas que considere que no ha podido hacer como los demás, siempre y cuando esta pérdida de prácticas esté justificada.

Tareas (75%):**Tareas conceptuales/procedimentales. (50%):**

- En este apartado se evaluarán los aspectos puramente conceptuales y procedimentales de la asignatura de Educación Física en las unidades didácticas impartidas, esto es la teórica y la práctica, así como la capacidad de aplicación de los contenidos teóricos del área.
- Este apartado se valorará a través de diferentes actividades propuestas por el profesorado del área, siendo éstas muy diferentes en cuanto a su formato.
- A estas tareas, cuyo número puede variar de una evaluación a otra, se les asignará un valor para obtener los 7'5 puntos de este apartado. Cada tarea puede tener un valor diferente en función del peso que quieran otorgarle los profesores del área.
- En aquellos casos que exista una tarea que tenga que ser entregada al profesor, éste establecerá los criterios de entrega y admisión de la misma.
- Aquellas veces en las que haya una tarea práctica y no el alumno no traiga el equipaje por olvido, éste no será evaluado, a no ser que salga de él la intención de hacer la prueba en otra fecha. En ningún otro caso se le evaluará.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Cuando un alumno no asista el día de la realización de una prueba evaluable, el profesor deberá tener una justificación inmediata de sus padres para que se le pueda proponer una fecha alternativa para su realización. En caso de no mediar nota con firma o envío de justificación vía plataforma Educamos antes del inicio de la siguiente sesión del área, se calificará la prueba pendiente con un "0".
- Si un alumno no realiza la práctica por no traer el equipaje deportivo, lesión o enfermedad, pero lo justifica, deberá realizar la tarea asignada por el profesor, la cual dependerá del formato de la sesión perdida. En caso de no realizar esa tarea se le colocará una falta de interés (pierde tiempo en clase).



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ED. FÍSICA 2º ESO



- Si un alumno no se ejercita y no lo justifica (pero está presente en clase) tendrá la falta de equipo correspondiente y además deberá realizar también la tarea asignada por el profesor, tal como se comenta en el punto anterior.
- Un alumno/a que copie en un examen estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente.
- Cualquier alumno al que se le haya realizado una ACI's o ACI nunca podrá obtener ninguna calificación superior al 6, tanto en evaluaciones como a final de curso.
- Se tendrá en cuenta el número de faltas de ortografía que el alumno haya cometido en cada una de las pruebas en donde el profesor considere para poder ser evaluado este apartado (sólo pruebas en las que haya que producir una importante cantidad de texto). Siguiendo un baremo establecido por acuerdo de claustro, se obtendrá una nota a descontar en cada uno de los trabajos, se sumarán estas cifras y se obtendrá la media aritmética para obtener el valor final, que deberá ser restado a la nota global del área al final de evaluación. A continuación, se ofrece la rúbrica de corrección a utilizar:

- *El alumno no realiza habitualmente ninguna falta de ortografía, en todo caso, algún acento de manera aislada. (0-3): no se descuentan puntos.*
- *El alumno suele cometer alguna falta de ortografía (3-5): se descontarán 0,25 puntos si predominan faltas por tilde y 0,5 si predominan faltas de otro tipo (b/v, h, etc.)*
- *El alumno suele cometer faltas de ortografía o bien no suele poner acentos (+de 5): se descontarán 0,75 puntos.*
- *El alumno comete muchas faltas de ortografía y casi nunca incluye los acentos. (+de 10): se descontará 1 punto.*
 - *NOTA: Sólo será necesario corregir las cien primeras palabras (unas diez líneas) que servirán de muestreo para calificar este aspecto.*

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Al final de la evaluación:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ED. FÍSICA 2º ESO



Se sumará la nota de cada apartado para obtener la nota global de la evaluación si bien, se le ofrece al alumno la posibilidad de incrementar su nota de manera totalmente voluntaria hasta 0'5 puntos a través del exceso de puntuación en el apartado de puntos a conseguir por el alumno (actitudes). Es decir, un alumno que ha sumado 1'2 p. a través de estas actividades, tendrá el 1 correspondiente a ese apartado de la actitud y en su nota final tendrá además un incremento de 0'2 p. derivado del sobrante de actividades realizadas.

NOTA: Aquellos alumnos que tengan una calificación en el bloque de actitud inferior a 1 punto no optará a este incremento en la nota.

Consequently, a final de la evaluación, un alumno podrá obtener un máximo de 10'5 en su calificación global:

- Tareas (conceptos-procedimientos): 7,5 ptos.
- Actitud: 2,5 ptos.
- *Actividades extra (voluntarias): 0'5 ptos.*
- **TOTAL: 10'5 ptos.**

Sin embargo, y en caso de llegar a superar el 10, en el boletín aparecerá como 10, si bien, los puntos de diferencia no reflejados en el boletín se tendrán en cuenta a la hora de realizar la media con las otras evaluaciones de cara a la nota final de curso.

Baremo de redondeo para colocar notas en el boletín:

Para obtener la nota global del área de Educación Física el redondeo será el siguiente:

- Toda nota con la parte decimal menor que entre 50 y 74 centésimas se redondeará por exceso si la nota de actitud es sobresaliente 9 o superior y por defecto si llega a 9.
 - Ej. 8'6 será 8 con actitud (7-8) y será 9 con actitud 9-10
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual que 75 centésimas y una actitud de notable (7-8) en adelante se redondeará por exceso y en caso contrario se redondeará por defecto.
 - Ej. 8'8 será 9 siempre que la actitud sea de 7 ó superior. En caso contrario se quedará con 8.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ED. FÍSICA 2º ESO



Calificación final (junio):

Para obtener la calificación final de junio se realizará una media aritmética entre las notas globales de las tres evaluaciones (nota original con 2 decimales).

NOTA CONCEPTOS + PROCEDIMIENTOS				NOTA ACTITUD				PUNTO EXTRA				FINAL
1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.	media	1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.	media	1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.	media	Suma medias
5,30	4,50	6,80	5,53	1,80	1,60	2,0	1,80	0,5	0,75	1	0,75	8,08

Sobre la nota resultante global se aplicará el mismo criterio de redondeo que en la nota por evaluaciones.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA

Recuperación de evaluaciones:

No habrá recuperaciones a final de evaluación, ya que cada evaluación se va sumando la nueva nota a la anterior para sacar la media aritmética entre las 3 a final de curso. Esto da opciones suficientes al alumnado a compensar una nota baja y acabar aprobando el área si a final de curso la nota es 5 o más.



Si aun así y después de calcular la media, el alumno sigue suspenso, éste podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio/julio.

Pruebas extraordinarias de junio/julio:

En el caso de que el alumno suspenda la asignatura de E.F. existe una prueba extraordinaria en junio/julio, consistente en una tarea establecida por el profesor que integre contenidos conceptuales y procedimentales, a través del cual el alumno será evaluado de las evaluaciones suspensas. Si esta prueba no fuera superada la materia quedará pendiente para el próximo curso en el caso de que el alumno promocione.

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura de Educación Física correspondiente al curso anterior se les realizará una prueba en el 2º trimestre de contenidos conceptuales y procedimentales. Si supera esta prueba recuperará dichos contenidos pendientes. Si no lo lograse en el 2º trimestre o el alumno no se presentase a esta prueba tendrá otra vía de conseguir recuperar la asignatura del curso anterior, sería consiguiendo el aprobado de la materia (misma denominación) en el curso actual en la calificación final de junio. A los alumnos con la materia pendiente se les realizará un Aci'ns consistente en rebajar la nota mínima del aprobado al 4'5, sin tener en cuenta cuál es la nota de actitud.

Alumnos repetidores (recomendaciones para el plan específico de repetición):

Por lo que respecta a los alumnos que no promocionan de curso y deben repetir, se tendrá en cuenta a lo largo de las primeras semanas y junto a los resultados de la prueba inicial, las características y el nivel que presentan con la finalidad de aplicarles un plan de recuperación pudiendo coincidir éste con una adaptación individual no significativa, adaptando los contenidos del área según sus necesidades (variando tipo de



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ED. FÍSICA 2º ESO



controles, cambiar la forma de evaluación, reducir contenidos exigiendo sólo unos mínimos...)

En otros casos y si por las características del alumno no fuera necesario - por ejemplo un alumno con la asignatura aprobada o sin dificultades de comprensión - se considerará que el hecho de estar repitiendo de curso ya es suficiente medida dentro del plan de recuperación.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (2022/2023)



FRANÇAIS

NORMAS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE EVALUAR LOS DISTINTOS APARTADOS DE LA ASIGNATURA

En la nota GLOBAL, los contenidos tendrán un valor del 80% y las actitudes del 20%

En cada evaluación, se valorarán los siguientes conceptos (80%):

1. COMPRENSIÓN ORAL (20%)

La nota global se obtiene de: Audiciones. Traducciones orales. Respuestas a preguntas. Diálogos. Corrección de errores orales. Estructuras lingüísticas. Vocabulario. Ejercicios de fonética. Se valoran de **0 a 10** puntos.

2. COMPRENSIÓN ESCRITA (20%)

La nota global se obtiene de: Traducciones. Ejercicios de comprensión. Corrección de errores escritos. Uso del diccionario. Deducción de reglas morfosintácticas. Preguntas de comprensión sobre un texto dado. Sopa de letras. Crucigramas. Vocabulario. Se valoran de **0 a 10** puntos.

3. EXPRESIÓN ORAL (20%)

Lectura. Pronunciación y entonación. Contestar a preguntas en clase. Ejercicios orales. Dramatizaciones planificadas o espontáneas. Diálogos. Vocabulario. Ejercicios de fonética. Canciones. Poemas.

Los criterios a considerar para calificar la prueba de **lectura** serán la **pronunciación**; la **entonación**, según la tipología del texto y respetando los signos de puntuación, y el **ritmo** (velocidad). También se tendrá en cuenta el **seguimiento** atento de la lectura. **Cada apartado representará el 25% de la nota de la lectura.**

Los criterios a considerar para calificar las demás **pruebas orales** serán **pronunciación, entonación, fluidez, vocabulario, estructuras gramaticales, adaptación, adecuación**. Siguiendo la Rúbrica, cada apartado tendrá un valor de 1, 2, 3 o 4. Con la media se realizará la equivalencia con la nota de 1 a 10. Si no se realiza la prueba, la nota que corresponderá será 0.

4. EXPRESIÓN ESCRITA (20%)

La nota global se obtiene de:

Ejercicios de ortografía. Ejercicios de gramática. Ejercicios de vocabulario.

(Los ejercicios se valorarán según el número de apartados o palabras a completar o responder Por regla general: 0 fallos → 10; 1 fallo → 7; 2,3 fallos → 5; casi la mitad bien → 4; una tercera parte del ejercicio bien → 3; si lo ha intentado, pero está todo mal → 1; si la actividad está en blanco → 0)

Producciones de textos escritos. Trabajos de creación.

Se valoran siguiendo la Rúbrica adaptada a la tipología del texto, la temática del mismo y las normas establecidas.

Cada apartado tendrá un valor de 1, 2, 3 o 4. Con la media se realizará la equivalencia con la nota de 1 a 10. Si no se realiza la prueba, la nota que corresponderá será 0.

En cada evaluación se valorarán las siguientes actitudes (20%):

- Atención e interés
- Trabajo en grupo
- Búsqueda de información
- Creatividad
- Normas de presentación
- Esfuerzo
- Organización
- Disciplina

Las actitudes, a excepción de la Disciplina (0 / 5 / 10), se valorarán 0 / 5 / (7,5) / 10 y se hará la media al finalizar la evaluación.

No superará la evaluación el alumno que no obtenga una media de 5 en la Global



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (2022/2023)



La evaluación es continua y, el alumno, podrá recuperar la evaluación suspendida aprobando la siguiente.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Si el alumno tiene **pendiente la asignatura del curso anterior**, se considerará superada si aprueba los **contenidos de la 2ª evaluación** del curso siguiente.

En el caso de que el alumno haya **dejado de cursar la optativa** de Francés sin haber superado la asignatura, podrá obtener el aprobado presentando durante las dos primeras evaluaciones los trabajos que se requieren para aprobar en la prueba extraordinaria. La notificación de la recuperación aparecerá en el boletín de notas de la 2ª evaluación.





VALENCIÀ 2N ESO

Aquesta àrea lingüística s'avalua des de dos blocs: Continguts treballats i Actituds:

BLOC I: CONTINGUTS (80%)

Els continguts treballats d'aquesta assignatura estan agrupats per 4 blocs:

- ESCOLTAR i PARLAR: Expressió oral.
- LLEGIR (Lectura i comprensió) i ESCRIURE (Expressió escrita).
- CONEIXEMENT DE LA LLENGUA: Expressió escrita i Sociolingüística.
- EDUCACIÓ LITERÀRIA: Literatura.

1. ESCOLTAR i PARLAR (EXPRESIÓ ORAL 25%)

La nota de les expressions orals s'obtindrà a partir de quatre apartats:

- Entonació i vocalització.
- Fluïdesa
- Adequació (tema i temps)
- Vocabulari
- Normes

Després es realitzarà una mitjana de totes les expressions realitzades en el trimestre i es traurà una nota global.

2. LLEGIR I ESCRIURE**1. LLEGIR (COMPRENSIÓ ORAL I LECTORA 25%)**

La nota s'extraurà de les diferents activitats realitzades a l'aula o fora de l'aula com ara: lectura de textos a l'aula, activitats de comprensió lectora, lectures obligatòries...

Pel que fa a l'avaluació de la lectura seran els següents aspectes els que es tindran en compte:

- Entonació
- Pronúncia
- Fluïdesa
- Signes de puntuació

Cadascun dels apartats es puntuarà fins a 2,5 punts.

Les notes de lectura en classe i de comprensions lectors formaran part d'un apartat de la nota, mentre que la lectura obligatòria en serà un altre. Per traure la nota de Lectura i comprensió es farà la mitjana de tots dos blocs.

Les proves de lectura hauran de superar-se obligatòriament per a aprovar aquest apartat (Lectura i comprensió) i l'assignatura. En el cas de no superar-la (en el segon i tercer trimestre), hi haurà una recuperació al llarg de l'avaluació, que pot consistir en: una prova nova, una entrevista personal o un treball de resum per capítols.



CRITERIS DE QUALIFICACIÓ (2022/2023)



Cada lectura compàtrà amb el seu portfoli.

-S'avaluarà amb una puntuació de 0 a 10: l'aprovat serà a partir de la meitat de preguntes més una. És a dir que l'alumne ha d'aconseguir la nota numèrica de 6. El 5 serà un 4 i per tant suposarà un suspés.

Si la prova evaluadora ho permet podrà extraure-se'n una nota de Crítica o Creativitat.

Les proves de lectura hauran de superar-se obligatòriament per a superar aquest apartat i per a superar l'àrea. En el cas de no superar-la, hi haurà una recuperació al final de l'avaluació, que pot consistir en una prova nova o en una entrevista personal que suposarà també la recuperació de l'avaluació en cas d'haver suspès només la lectura.

-En 1r i 2n s'examinaran de les lectures suspeses.

En cas de no superar-la en aquesta convocatòria suspendran tota l'àrea.

2. ESCRIURE (EXPRESIÓ ESCRITA)

Redacció de tot tipus de textos, expositius, argumentatius, narratius..., totes aquelles activitats realitzades a classe o a casa que tenen com a finalitat l'ús i l'aplicació de la gramàtica (ortografia, morfologia, sintaxi), també l'ortografia i la morfosintaxi de les redaccions (accents, grafies, concordança, signes de puntuació, perífrasis d'obligació...) i el vocabulari.

Les expressions escrites s'avaluaran des del punt de vista de la Redacció (que es considerarà com a nota global), que comptarà per avaluar-se amb els següents ítems:

- Extensió
- Adequació
- Estructuració
- Signes de puntuació

Cadascun dels apartats valdrà fins 2,5 punts i quan hi haja almenys un que estiga puntuat com a 0, la nota de redacció serà 0.

A més a més, altres aspectes que s'avaluaran seran, l'ortografia i el vocabulari amb nota de 0 a 10, es restarà un punt per cada errada del tipus que siga. La creativitat, la crítica, la presentació i la lletra seran considerades actituds amb les notes de 0, 5 i 10.

Els alumnes podran recuperar l'ortografia de les expressions escrites. En cas de corregir correctament totes les errades d'ortografia i vocabulari, es pujarà 2 punts sobre la nota d'Expressió Escrita. En cas de no corregir correctament amb un màxim d'1 o 2 errades només es pujarà una punt a la nota.

3. CONEIXEMENT DE LA LLENGUA (EXPRESIÓ ESCRITA i SOCIOLINGÜÍSTICA 25%)

Aquest bloc l'avaluem mitjançant:

- Exàmens d'Ortografia, Gramàtica i Lèxic.



- I la Sociolingüística amb exàmens amb ús de les TICS o mapes mentals.

4. EDUCACIÓ LITERÀRIA (LITERATURA 25%)

Aquest bloc l'avaluem mitjançant:

- Exàmens amb ús de les TICS o mapes mentals.

Altres criteris de qualificació de l'àrea de Valencià

* **S'entén que els deures no estan fets si falta una de les activitats que s'han demanat.**

* Si es lliura un treball o examen sense identificar (nom, cognoms, nombre de classe, curs i grup...) serà avaluat amb un NO PRESENTAT (que es converteix en Suspés quan l'alumne s'identifique).

* Per tal daprovar l'àrea de Valencià serà imprescindible haver lliurat totes les expressions escrites, haver realitzat totes les expressions orals i haver llegit els llibres obligatoris.

* Quan algú per motius de malaltia o causa major no assisteix a un examen o lliurament d'un treball; tindrà l'obligació i responsabilitat de contactar amb el professor/a adient el primer dia que torna a classe i concretar la nova data d'avaluació. És imprescindible presentar en aquesta data un justificant per escrit. Si no s'acompleix aquesta norma la nota serà **Suspés**.

* **Activitats voluntàries**

- Lectures voluntàries: per tal de premiar amb nota l'alumnat que llig més, se sumarà un punt per cada llibre llegit de la llista de llibres voluntaris en l'apartat de Lectura i comprensió. A la fi de cada avaliació se sumarà 1 punt a la nota global als que se n'hagen llegit 4.

- Expressions escrites voluntàries: es puntuaran 0-5-10 sempre que hagen lliurat les obligatòries i no s'agafaran les últimes dues setmanes de cada avaliació.

- Traduccions: s'avaluaran de 0 a 10 i es podrà triar l'ítem del bloc del professor que estiga més baix puntuat.

- Lectura expressiva: es pot pujar nota segons els ítems del bloc d'avaluació del professorat.

BLOC II: ACTITUDES (20%)

Entre les actituds comptaríem amb les que determina l'*Educamos o bloc del professorat*, i especialment amb aquelles que per al Departament resulten més imprescindibles.

Les actituds comunes amb altres àrees per una banda són:

- Esforç: deures, treballs a llarg termini...
- Atenció i interès: actitud a classe...
- Disciplina: respecte de les normes, dels seus companys i del professor...
- Organització: material, treballs a llarg termini...



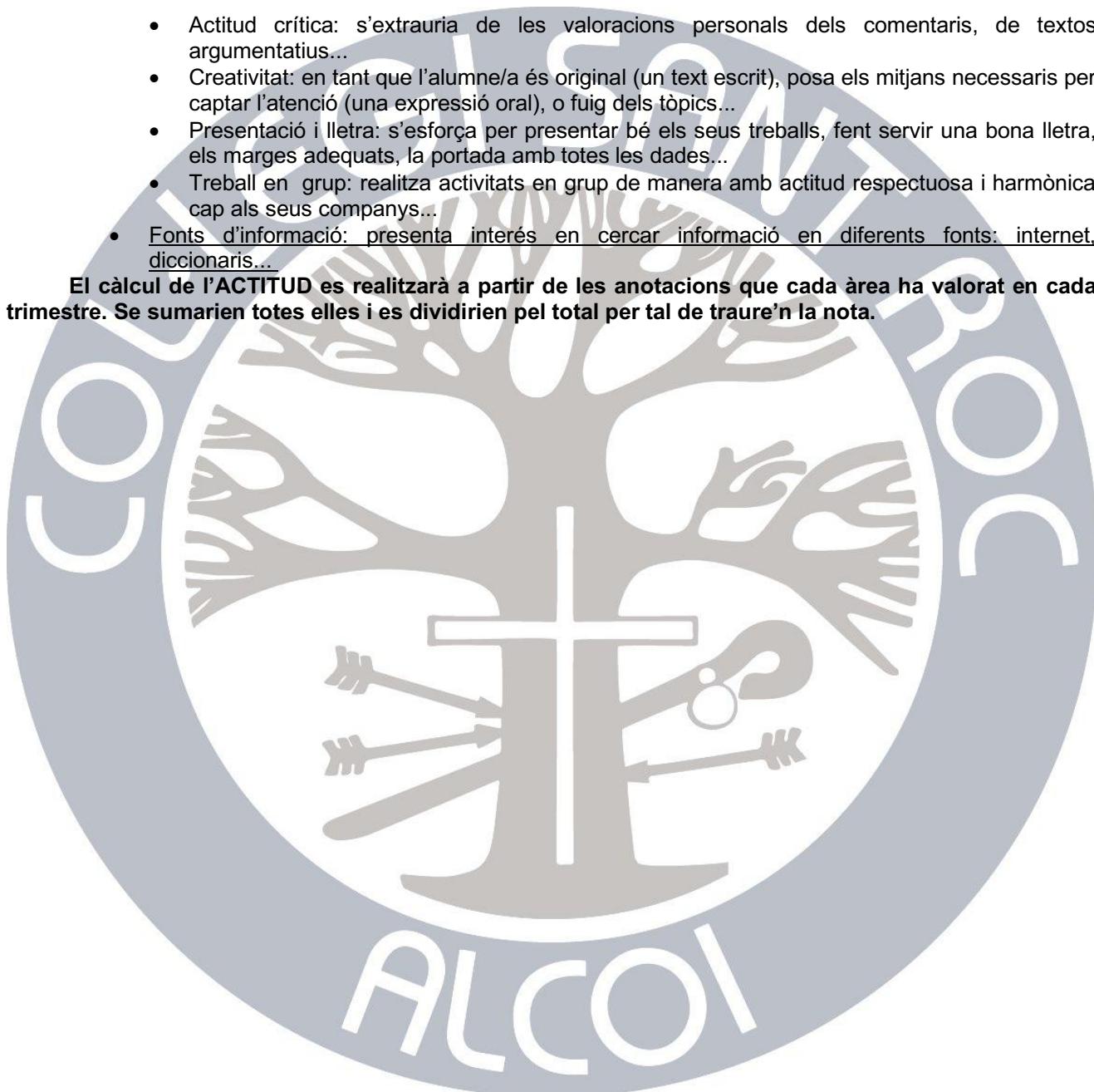
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ (2022/2023)



Per l'altra les específiques del Departament, en el cas que s'hagen avaluat i totes elles **s'avaluen conforme a tres puntuacions: 0-5-10. Són les següents:**

- Actitud crítica: s'extrauria de les valoracions personals dels comentaris, de textos argumentatius...
- Creativitat: en tant que l'alumne/a és original (un text escrit), posa els mitjans necessaris per captar l'atenció (una expressió oral), o fuig dels tòpics...
- Presentació i lletra: s'esforça per presentar bé els seus treballs, fent servir una bona lletra, els marges adequats, la portada amb totes les dades...
- Treball en grup: realitza activitats en grup de manera amb actitud respectuosa i harmònica cap als seus companys...
- Fonts d'informació: presenta interès en cercar informació en diferents fonts: internet, diccionaris...

El càlcul de l'**ACTITUD** es realitzarà a partir de les anotacions que cada àrea ha valorat en cada trimestre. Se sumarien totes elles i es dividirien pel total per tal de traure'n la nota.





MATEMÁTICAS

Para evaluar la asignatura se tendrá en cuenta el trabajo personal y el interés en clase así como el deber que se manda para casa y el resultado de los controles.

La asignatura se descompone en varios bloques de contenidos.

Los criterios de evaluación del área MATEMÁTICAS se distribuyen de la siguiente manera:

- **Contenidos: 90 %**

Corresponde a la nota media de todos los contenidos de los distintos bloques de la asignatura trabajados hasta ese momento desde el inicio de curso. (85% Notas de los controles y 15% Notas de los textos Socrative).

No se considerará superada una evaluación si la mitad o más de los conceptos trabajados en dicha evaluación están suspendidos con menos de 4 o si la media de los controles no es superior a 4,5. En este caso, no se podrá hacer media de los conceptos por lo que la evaluación no se considerará aprobada y se tendrá que recuperar.

Tampoco se podrá hacer media entre varias evaluaciones si alguna de ellas está suspendida y la evaluación no se considerará superada.

- **Actitudes: 10%**

Este porcentaje será valorado por el profesor en cada evaluación a través de los criterios de evaluación del Bloque 1, en función de la respuesta por parte del alumno a los siguientes ítems:

- **ATENCIÓN:**

Muestra una actitud positiva y atiende a las explicaciones del profesor. No se distrae en clase.

- **INTERÉS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:**

Realiza en el aula las actividades que se proponen.

No pierde el tiempo en clase ni se distrae.

Participación en clase (pregunta de dudas y dificultades que se presenten al alumno, participa en las explicaciones...).

Corrige las actividades.

- **ESFUERZO:**

Realiza el trabajo diario y se esfuerza por hacerlo bien.

Presenta todas las actividades resueltas y completas.

Presenta las actividades en la fecha acordada y con una buena presentación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 2ºESO



- ORGANIZACIÓN:

- Traer el material necesario para trabajar.
- Mantiene el orden y limpieza en sus apuntes y/o libreta.

- DISCIPLINA:

- Interés y respeto por el área.
- Respeto el aula y los materiales del colegio.
- Respeto a los compañeros y al profesor.

Es decir, todos los alumnos parten de 1 punto, y cada anotación negativa restará una décima (no traer el deber, no corregir, perder el tiempo, no traer el material, falta de atención, no respetar el aula y los materiales, no respetar a los compañeros y al profesor...). Las anotaciones positivas pueden compensar a las negativas (2 positivas compensan una negativa).

NOTA: Para obtener la nota global del área de Matemáticas el redondeo será el siguiente: Toda nota con la parte decimal menor que 75 centésimas será igual a la parte entera. Toda nota con la parte decimal mayor o igual que 75 centésimas y una actitud de notable (8 o más) se redondeará por exceso y en caso contrario se redondeará por defecto.

Si un alumno no realiza un examen en la fecha indicada, sus padres deberán justificarlo por educamos y el profesor le indicará la nueva fecha del examen.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si el alumno tiene suspendida la asignatura realizará un examen de recuperación de la materia, que será calificado como suficiente o insuficiente.

1^a Evaluación: Si un alumno no supera la primera evaluación de Matemáticas se presentará a una recuperación de los contenidos de la misma. Esta recuperación será en Enero y en horario extraescolar.

2^º Evaluación: Si un alumno no supera la segunda evaluación de Matemáticas se presentará a una recuperación de los contenidos de la misma. Esta recuperación será en Abril-Mayo en horario extraescolar y también se dará opción a recuperar la primera evaluación para los alumnos que todavía la tengan pendiente.

3^a Evaluación: Si la nota de contenidos de 1^a, 2^a y 3^a Evaluación de un alumno no es superior a 4,5 se presentará a un examen global y si es superior aprobará el curso.

No obstante, como caso excepcional si algún alumno no aprueba por no superar una evaluación se le realizará una recuperación de los contenidos no superados. Esta recuperación será en Junio en horario extraescolar. La recuperación de la tercera evaluación será solamente de los temas no superados que se han impartido en el tercer trimestre.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 2ºESO



Para poder calcular la nota media final del curso en junio el alumno deberá tener superados todos las evaluaciones o, como caso excepcional, solamente una de ellas no superado con nota superior o igual a 4.

Si un alumno tiene pendiente la asignatura del curso anterior, en el boletín aparecerá la calificación global del área como "incompatible" IC, y las calificaciones referentes a contenidos y actitudes corresponderán a las calificaciones de dicha evaluación.

RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:

En febrero se realizará una recuperación del curso anterior para estos alumnos. Además, si al finalizar el curso en junio todavía no se ha superado el área, tendrán la oportunidad de recuperarla de nuevo en la prueba global. Tanto en febrero como en junio se evaluará el control siendo la máxima calificación un 5 o excepcionalmente se puede calificar con Bien 6, si el profesor lo considera oportuno, previa consulta del departamento.